



RESOLUCION N° 099

(7 de octubre del 2021)

Por medio de la cual se convoca a las “**DEPORTISTAS DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE CONJUNTO DE GIMNASIA RÍTMICA A LA CONCENTRACIÓN NACIONAL EN SOGAMOSO del 18 de octubre al 2 de noviembre de 2021.**”

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA, en uso de sus atribuciones estatutarias y en especial las que le confiere la ley, y,

CONSIDERANDO:

- a) Que, es deber del Comité Ejecutivo, promover y crear espacios para proyectar a las Selecciones Nacionales para los eventos Internacionales.
- b) Que es de suma importancia concentrar a las deportistas de Conjunto, que participarán en los primeros Juegos Panamericanos Junior Cali 2021
- c) Que este evento se encuentra en el Calendario Nacional de la FEDECOLGIM 2021.
- d) Que es deber del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Gimnasia, organizar, dirigir y controlar las manifestaciones deportivas Nacionales, que se desarrollen en el país

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Oficializar la participación de las “**DEPORTISTAS DE LA SELECCIÓN NACIONAL DE CONJUNTO DE GIMNASIA RÍTMICA EN LA CONCENTRACIÓN NACIONAL EN SOGAMOSO del 18 de octubre al 2 de noviembre de 2021 .**”

ARTÍCULO SEGUNDO. - de las convocadas

- Laura Patiño BOY
- Olivia Medina BOG
- Adriana Mantilla NTE
- Natalia Jiménez CAL
- Isabella Ospina ANT

Deportistas suplentes:

- Anamaria Márquez BOY
- Dana Tapias NTE

ARTÍCULO TERCERO. - Las deportistas, una vez finalizado el Campeonato Nacional de grupo de edades y abierta iniciarán sus entrenamientos en la ciudad de Sogamoso bajo la dirección de la entrenadora Mariangel Balza.

ARTÍCULO CUARTO. - De los costos

Los costos de transporte, Hospedaje y alimentación, son cubiertos por la Federación de Gimnasia.

ARTÍCULO QUINTO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



JAIME EDUARDO CORREDOR SEGURA
Presidente



SAMIR PORTILLO DÍAZ
Secretario